

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

CELEBRARÁ

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las 12:00 horas del día 19 de enero de 2022

PRIMERO: DAR CUENTA DE:

- 1. EXPEDIENTE 1633/2021.
- 2. TODOS LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES ABIERTOS ACTUALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO Y TODOS LOS COSTES PRODUCIDOS POR LOS MISMOS.
- 3. LAS SENTENCIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SEAN PARTE TRABAJADORES MUNICIPALES.

SEGUNDO:

1. SOMETER A VOTACIÓN EL DESISTIMIENTO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA QUERELLA INTERPUESTA REFERENTE AL EXPEDIENTE 1633/2020, EN VIRTUD DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 28/11/2020 EN EL QUE SE EVOCABAN LAS COMPETENCIAS DELEGADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.